

# POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD

## SOCIAL EMPRESARIAL

**FRESOMAC** fundamenta su Política de Responsabilidad Social Empresarial, en principios y prácticas que atienden las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, con el compromiso de:

1. Ser eficientes en nuestras actividades con el fin de crear valor para nuestros accionistas.
2. Cumplir con la normatividad vigente.
3. Implementar prácticas del buen gobierno corporativo; basadas en la transparencia y ética empresarial; así como la confianza mutua con los accionistas.
4. Respetar los derechos humanos y laborales de nuestros colaboradores.
5. Desarrollar un ambiente favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, gestionando el desarrollo permanente de las competencias de nuestros colaboradores, promoviendo la prevención en los temas seguridad y salud en el trabajo, y facilitando la libre comunicación en todos los niveles.
6. Asegurar que nuestras actividades en la zona de influencia se desarrollen dentro del marco de la calidad, seguridad y respeto al medio ambiente; con el fin de brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
7. Propiciar un ambiente de transparencia con los proveedores, así como en el trabajo con los mismos, dentro del marco normativo; entendiendo que los proveedores son nuestros socios para brindar un servicio de calidad.
8. Capacitar, formar y motivar al personal para que contribuya en el cumplimiento de lo establecido en la presente política.

Lurigancho, 02 de setiembre 2024.

**Fredy Ccarhuaypiña Huamanrimachi**

**Gerente General**

**Ventas@fresomac.com**

**Jr. Jose de la Mar Mza. H Lote. 3-3a  
Sec. Rustico San Eugenio**



+51 982 056 239



[www.fresomac.com](http://www.fresomac.com)

